

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20661 *Resolución de 26 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de 6 de septiembre de 2023, con rectificación en el boletín el 22 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Agentes de la Guardia Urbana, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de servicios especiales, clase policía local, grupo C, subgrupo C1, mediante concurso, en turno de movilidad horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» y/o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 26 de septiembre de 2023.–La Consejera Delegada, Isabel Mascaró Curràs.